INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

TABLA DE CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL 3
DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL 4
- MISIÓN 4
- VISIÓN 4
- VALORES 4
- OBJETIVOS 4
- MAPA DE PROCESOS 5

GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN 6
- CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 6
- CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN (PAP) 7
- CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS 8

GESTIÓN PRESUPUESTARIA 10
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 11
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 12
- CIFRAS DEL TALENTO HUMANO HE1 12
- GESTIÓN POR SUBSISTEMA 12

ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES 15
SERVICIOS DEL HE1 16
CUMPLIMIENTO DE APORTES CIUDADANOS 16
LOGROS INSTITUCIONALES 26
RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA 28

INFORMACIÓN GENERAL

El Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas N°1, fue fundado el 27 de diciembre de 1918, en la ciudad de Quito.

El 28 de febrero de 1977, cuenta con su propia edificación y es inaugurado como Hospital General de tercer nivel de atención.

Finalmente, en el año 2010, a través del Acuerdo 318, pasa a denominarse Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas N° 1.

Actualmente, brinda atención de salud integral, tanto a la comunidad militar por ser el único hospital de tercer nivel en la ciudad de Quito del sistema de sanidad de Fuerzas Armadas, así como a la población civil; esto de acuerdo al Convenio Marco firmado entre las financiadoras para pertenecer a la Red Pública Integral de Salud.

Durante el año 2023, el hospital contó con:

- 165 camas censales para hospitalización, distribuidas en 10 pisos.
- 27 camas no censales, para cuidados mínimos, unidad de cuidados intensivos y quemados.

Para la atención ambulatoria se contó con **164 ambientes:**

- 111 son consultorios
- 51 áreas para procedimientos menores
- 2 salas para curaciones.

DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

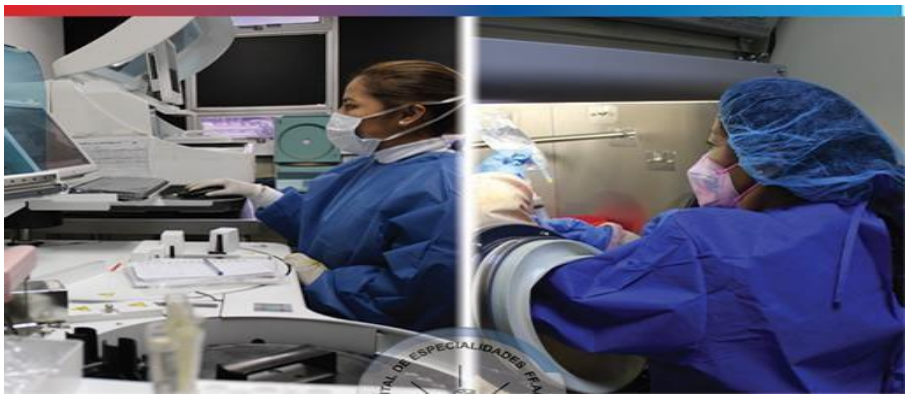

Misión

Proporcionar **atención médica integral de tercer nivel** con calidad y calidez, al personal militar para el cumplimiento de las **operaciones militares** y complementariamente con su capacidad disponible en articulación a la red pública integral de salud.

Visión

Ser un **hospital referente a nivel nacional**, por su oportunidad en la atención médica y en el manejo de patologías de alta complejidad, manteniendo la excelencia en el servicio brindado en sanidad militar y salud.

Objetivos

- Mantener la eficiencia en los servicios de salud brindando una atención con calidad, calidez y seguridad para el paciente.
- Incrementar las capacidades institucionales.

Valores

- **Vocación de servicio:** mantenemos una actitud positiva hacia el trabajo.
- **Responsabilidad:** los compromisos adquiridos lo ejecutamos con seriedad, dedicación y cuidado.
- **Trabajo en equipo:** estamos comprometidos con el trabajo en conjunto para el logro de objetivos y metas planteadas.
- **Humanización:** brindamos un trato cálido, comprensivo y respetuoso.
- **Equidad:** garantizamos la igualdad de acceso y trato para todos los pacientes.
- **Honestidad:** actuar con transparencia, rectitud, responsabilidad y profesionalismo.

Mapa de Procesos

Gráfico 1
Mapa de procesos

Fuente: Manual Organizacional HE1
Elaborado por: Departamento de Desarrollo Institucional HE1

GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

La Planificación Institucional de esta Casa de Salud, se encuentra alineada a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional y Objetivos Estratégicos de Fuerzas Armadas.

Tabla N° 1
Alineación de objetivos

OBJETIVO PND 2021-2025	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MIDENA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FF.AA.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES HE1	PROGRAMA INSTITUCIONAL
Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	06 -Fortalecer las capacidades institucionales	OE 7: Incrementar la gestión integral en las Fuerzas Armadas mediante el desarrollo de una organización inteligente que permita alcanzar la excelencia institucional	Mantener la eficiencia en los servicios de salud brindando una atención con calidad, calidez y seguridad para el paciente	90 Provisión y prestación de servicios de salud
				85 Fortalecimiento del modelo de atención
Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	06 -Fortalecer las capacidades institucionales	OE 7: Incrementar la gestión integral en las Fuerzas Armadas mediante el desarrollo de una organización inteligente que permita alcanzar la excelencia institucional	Incrementar las capacidades Institucionales	01 Administración Central

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico MIDENA y Plan Estratégico FF. AA
Elaborado por: Departamento de Desarrollo Institucional HE1

Cumplimiento de la Planificación Estratégica Institucional

La meta alcanzada para el indicador "Porcentaje de satisfacción del usuario" supera la meta planificada de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los pacientes/usuarios que acudieron al servicio de hospitalización.

Gráfico 2
Cumplimiento objetivo institucional

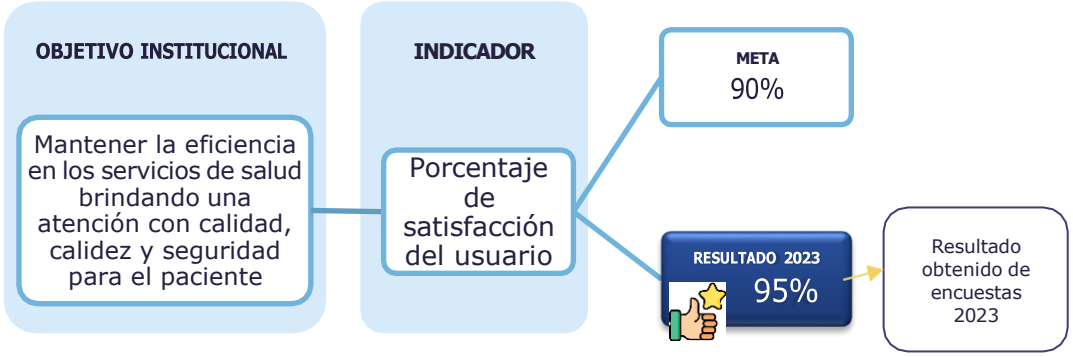

Fuente: Manual Organizacional HE1, informe de satisfacción 2023
Elaborado por: Departamento de Desarrollo Institucional HE1

Los contenidos de la encuesta de satisfacción se han ejecutado estableciendo una batería de preguntas que permitiese tener en cuenta la mayor parte de los aspectos que afectan a la relación de un paciente con el servicio de hospitalización.

Aspectos positivos:

- Trato del personal médico, de enfermería y personal administrativo;
- Información proporcionada por el médico en cuanto a la enfermedad, procedimientos, exámenes e instrucciones a seguir en casa;
- Confort referente a alimentación y limpieza.

Aspectos negativos:

- Tiempo que esperaron para que le asignen una cama (más de una hora).

Cumplimiento de la Programación Anual de la Planificación (PAP)

En lo que respecta a la ejecución por programas tenemos:

Gráfico 3
Ejecución por Programa

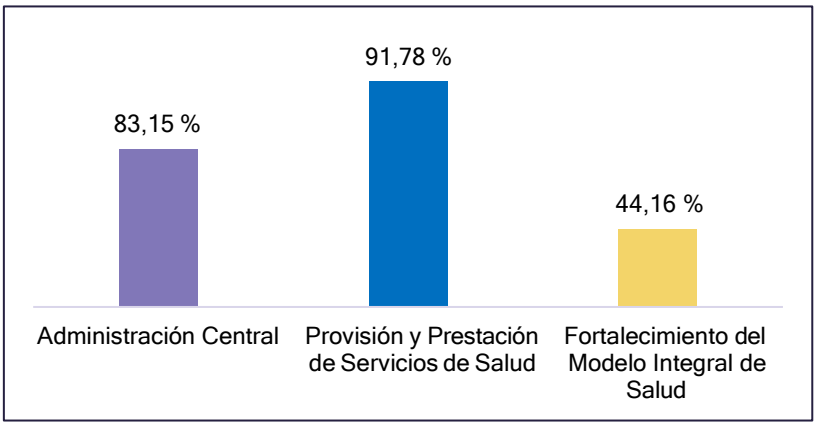

Fuente: eSIGEF
Elaborado por: Departamento de Desarrollo Institucional

- **Programa 01 Administración Central.-** Representa los gastos de Talento Humano administrativo, imagen institucional, seguridad laboral, seguridad industrial, mobiliario administrativo, informáticos; así como insumos y medicinas, el porcentaje de ejecución fue del 83,15%.

- **Programa 85 Fortalecimiento del Modelo Integral de Salud.-** Registro de gastos para la adquisición de equipamiento médico con respecto a la ampliación de espacio presupuestario en ese año se realizaron 130 procesos para renovación de los equipos médicos, mobiliario médico, también se registró en este programa servicios médicos hospitalarios y complementarios, el porcentaje de ejecución a 31 de diciembre del 2023 fue del 44,16%, en razón de que el Estado no pudo ejecutar el pago de anticipos de varios equipos y remodelaciones, asimismo, la adquisición de un acelerador lineal y un TAC simulador se los realizó con presupuesto plurianual

debido a la magnitud de equipos se requiere de más de 200 días para la entrega por lo que su ejecución será para mediados del año 2024, el porcentaje de ejecución al gasto al compromiso fue del 81.07%

- **Programa 90 Provisión y Prestación de Servicios de Salud.-** Concentra los gastos de medicamentos, dispositivos médicos, lencería hospitalaria y remuneraciones de personal médico. El porcentaje de ejecución al 31 de diciembre del 2023 fue del 91,78%.

Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos

El Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas N°1 en el año 2023, continuó con las acciones tendientes a cumplir políticas públicas generacionales y discapacidades:

POLÍTICA PÚBLICA GENERACIONAL

Art. 3 de la Ley de héroes y heroínas el HE1 desde el año 2013 emitió el instructivo para facilitar el acceso a la atención médica, cuya última actualización se articuló con Nro. 001-2018 del 14 de febrero de 2018.

ACCIONES PRINCIPALES

- Registro en el sistema de gestión hospitalaria del listado de héroes y heroínas contenidos en la Ley.
- Registro en el turnero como opción adicional para la atención en ventanilla.
- Establecimiento de ventanilla exclusiva para su atención.
- Proporcionar prioridad de atención a través de turno extra, una vez corroborado que en el sistema se registra como héroe o heroína.
- Se otorga una cita subsecuente directamente en la atención para asegurar la continuidad de la misma.

POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD

Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP). "…con más de veinte y cinco servidoras o servidores en total, están en la obligación de contratar o nombrar personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas…"

ACCIONES PRINCIPALES

- En los procesos de selección de personal se considera de manera igualitaria al personal con discapacidad o enfermedades catastróficas.
- Al momento se cuenta con 21 personas con discapacidad, según consta en los registros de la Dirección de Talento Humano, dicho personal se ha vinculado a un ambiente laboral equitativo donde sus derechos son respetados y sus obligaciones se establecen acordes a las necesidades institucionales.

Respecto a proyectos de inversión, el HE1 recibe del Estado asignación presupuestaria para el pago de beneficio de jubilación dentro de la actividad "Programa de reforma institucional de la Gestión Pública"; que ha permitido realizar el pago a **veinte y nueve (29) ex funcionarios** del HE1 por concepto de compensación por jubilación.

Gráfico 4
Forma de pago beneficio de jubilación

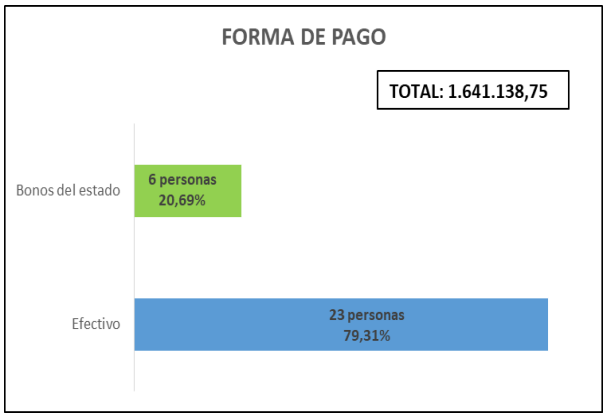

Fuente: Matriz de jubilaciones 2023
Elaborado por: Dirección de Talento Humano

Gráfico 5
N. de personas pagadas en 2023

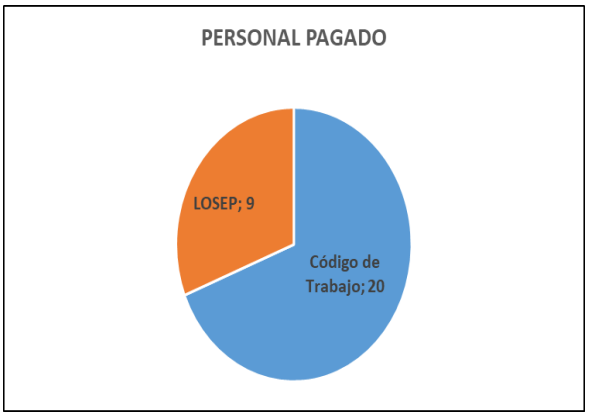

Fuente: Matriz de jubilaciones
Elaborado por: Dirección de Talento Humano

GESTIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto institucional se clasifica en 3 programas y 7 Actividades que están enlazadas a los objetivos institucionales y que permitieron cumplir con las metas propuestas durante el ejercicio fiscal 2022.

El 2023 inicia sus actividades con presupuesto de $ 38.087.114,48 el cual es insuficiente para cubrir todas las necesidades del Hospital de Especialidades FF AA No. 1, afectando principalmente a la adquisición de contratación de personal médico, insumos, medicinas, mantenimiento de infraestructura, para lo cual se realizó las gestiones correspondientes para obtener la aprobación de la ampliación de espacio presupuestario en $ 20.000.000,00 con cargo a los ingresos por abono a las cuentas por cobrar años anteriores.

Tabla N.2
Presupuesto 2023 por actividad

No.	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO AL 31/12/2023
1	Administrar la gestión pública	$ 9.731.055,24
2	Gestionar la emergencia sanitaria nacional por la pandemia del covid 19	$ 0,00
3	Programa de reforma institucional de la gestión publica	$ 1.641.332,50
4	Renovación equipos médicos	$ 8.682.455,87
5	Abastecer de insumos para la atención de servicios hospitalarios	$ 10.731.957,54
6	Administrar el talento humano para la atención médica	$ 25.445.015,60
7	Prestar Atención De servicios Médicos Especializados	$ 2.213.707,54
	TOTAL	**$ 58.445.524,29**

Fuente: eSIGEF
Elaborado: Departamento de Presupuesto

Al 31 de diciembre de 2023, el HE1 alcanzó una ejecución presupuestaria del **83,03%** correspondiente a un valor de $48.527.085,33 en el devengo y del 90,36% al compromiso**;** los valores no ejecutados en su gran mayoría pertenecen al Programa 85 Fortalecimiento del modelo de atención integral en salud, debido a que el MINFIN debido dos procesos plurianuales de equipo médico.

Tabla N.3
Presupuesto 2023 por programa

PROGRAMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGO	% COM	% DEV
01 Administración Central	$11.372.387,74	$ 9.975.291,20	$ 9.456.172,33	87,71	83,15
90 Provisión Y Prestación De Servicios De Salud	$8.682.455,67	$ 7.039.228,95	$ 3.834.467,56	81,07	44,16
85 Fortalecimiento Del Modelo De Atención Integral En Salud	$38.390.680,68	$35.738.490,49	$ 35.738.490,49	98,45	91,78
TOTAL	**$58.445.524,29**	**$52.753.010,64**	**$48.527.085.33**	**90,26%**	**83,03%**

Fuente: eSIGEF
Elaborado: Departamento de Presupuesto

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

En el año 2023 se realizaron 496 procesos incluidos ínfimas cuantías, como resultado del fortalecimiento de los procesos dinámicos, a través de la agrupación de insumos, medicamentos y demás trabajos de mantenimiento y servicios que el HE1 requiere de forma técnica y/o administrativa para obtener mejores beneficios.

El PAC al cierre del año 2023 ascendió a **$ 25.302.033,99** incluido el presupuesto conseguido en abril.

En cuanto a la ejecución del PAC, se han desarrollado un total de **496 procesos** de contratación en sus diferentes tipos por un valor adjudicado de $22.208.996,54 prevaleciendo los procesos dinámicos (subastas); lo que representa un **87,77%** respecto al PAC inicial.

Gráfico 6
Procesos ejecutados

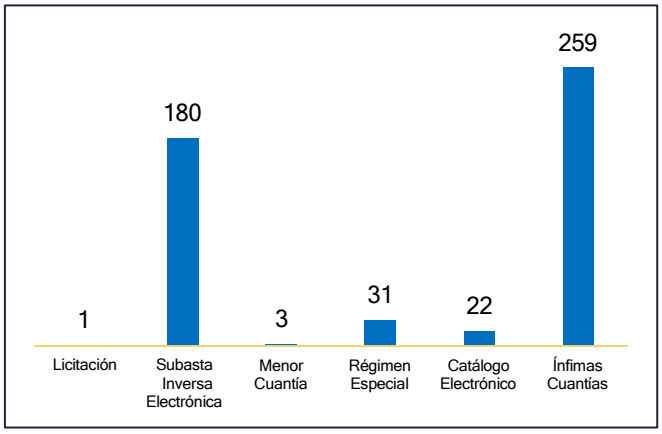

Fuente: Informe de Contratación Anual 2023
Elaborado por: Departamento de Desarrollo Institucional

Se han finalizado hasta la presente fecha 146 procesos de contratación pública para la adquisición de bienes, servicios y contratación de obras.

42 contratos corresponden a procesos plurianuales con vigencia tecnológica y que permanecerán en estado de Ejecución de Contrato.

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

La Gestión de Talento Humano del HE1 busca mejorar y perfeccionar las habilidades de los profesionales en el desarrollo y ejecución de procesos interdisciplinarios, que se enfoquen en el continuo mejoramiento de los estándares de calidad y la consecuente atención médica de calidad y calidez.

Cifras del Talento Humano HE1

El HE1 en el año 2023 registró 1.530 colaboradores, entre personal civil y militar, de los cuales la mayor parte corresponde a personal civil, conforme se muestra a continuación:

Gráfico 7
Personal civil por modalidad contractual

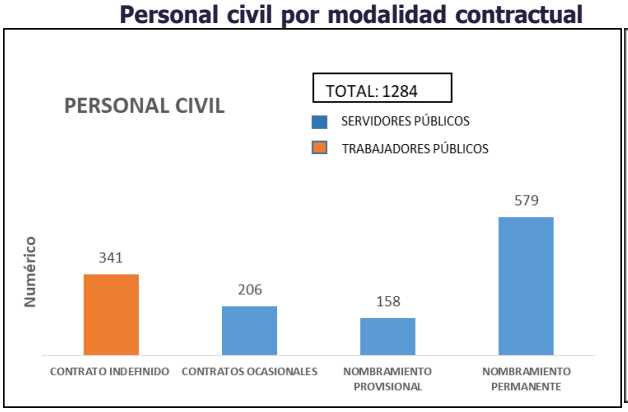

Fuente: Distributivo de Remuneraciones (31-12-2023)
Elaborado por: Dirección de Talento Humano

Gráfico 8
Distribución personal militar

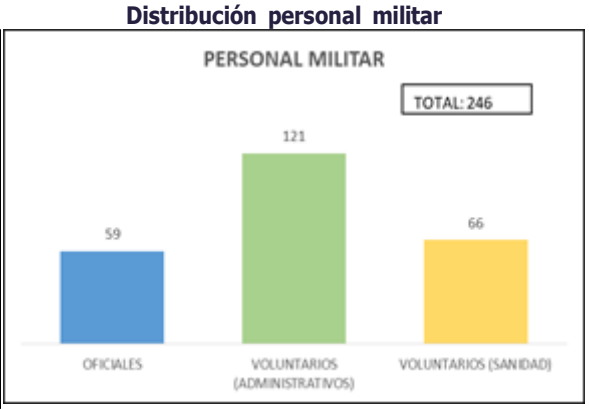

Fuente: Escalafón militar (31-12-2022)
Elaborado por: Dirección de Talento Humano

Gestión por subsistema

Planificación. Mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2023-0792-O de 17 de mayo de 2023, esta Casa de Salud contó con la aprobación de la **actualización de la Planificación de Talento Humano 2023**, reflejándose 89 campos de gestión:

Gráfico 9
Campos de gestión PTH

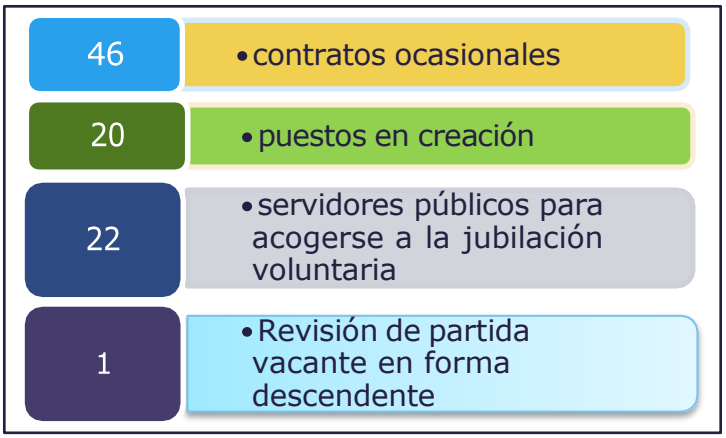

Fuente: Planificación de Talento Humano 2023
Elaborado por: Dirección de Talento Humano

Selección

La Dirección de Talento Humano aplica los instrumentos de orden técnico y legal para ingresar personal idóneo bajo criterios de inclusión, igualdad de género, discapacidad y movilidad.

El numérico de servidores públicos requeridos por cada unidad o proceso interno para el logro de productos y/o servicios institucionales se calcula a través:

En este sentido se logró vincular en el ejercicio fiscal 2023 el siguiente numérico de personal de salud:

18	• MÉDICOS ESPECIALISTAS
38	• MÉDICOS GENERALES 1
1	• ENFERMERA/O 4
44	• ENFERMERA/O 3
35	• TÉCNICO MÉDICO
136	• **TOTAL**

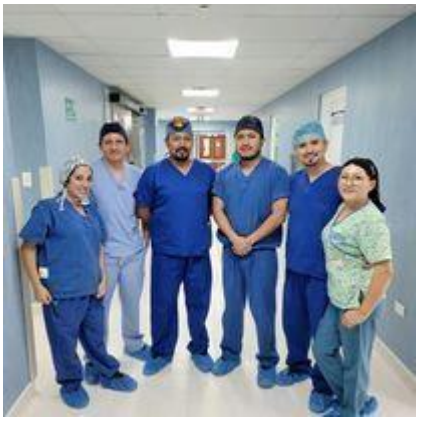

Desarrollo. Se cumplió el 100% el proceso de Evaluación del Desempeño de todo el personal de servidores públicos que laboran en el HE1, a través del cual se busca medir y estimular la gestión de la entidad, los procesos internos y sus servidores mediante la fijación de objetivos, metas e indicadores de gestión encaminados a impulsar la consecución de los fines y propósitos institucionales, el desarrollo de los servidores públicos y el mejoramiento continuo de la calidad del servicio público.

Se realizó la evaluación a 992 servidores públicos que laboraron en el 2023, los resultados muestran que supera el **80%** en la calificación de los 5 factores establecidos por el MDT, de acuerdo al siguiente gráfico:

Gráfico 10
Resultados evaluación de desempeño

Fuente: SIITH
Elaborado por: Departamento de Desarrollo Institucional

Las evaluaciones de desempeño, son realizadas por los jefes inmediatos de los servidores públicos.

La formación y capacitación continua a los servidores públicos también ha sido un eje importante en la gestión del talento humano durante el ejercicio fiscal 2023, por ello se han ejecutado eventos de capacitación en forma virtual y presencial, de acuerdo al siguiente detalle:

Talleres presenciales:

- Atención al Usuario
- Manejo del Estrés y Depresión
- Competencias Técnicas y Conductuales en la Atención al Cliente
- Atención al Usuario con Énfasis de Trato al Cliente
- Taller de Salud Mental.

Gráfico 11
Capacitación 2023

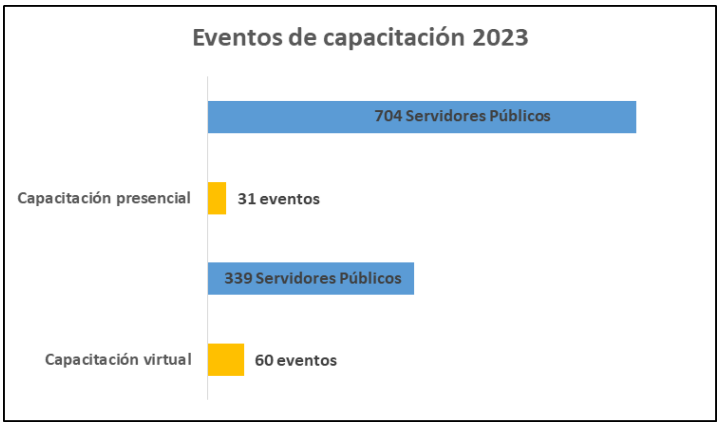

Fuente: Matriz de capacitación 2023
Elaborado por: Dirección de Talento Humano

Adicional a ello, en cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto público, se autorizó auspicio en tiempo para la realización de cursos de capacitación dentro y fuera del país a tres (3) militares y cuarenta y ocho (48) Servidores Públicos del HE-1, a fin de mantener actualizado al personal de la salud.

ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

La adquisición y enajenación de bienes se realiza en el marco de las disposiciones del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e inventarios del Sector Público y Normas de Control Interno de la Contraloría General.

En el año 2023, se realizaron movimientos de incremento y disminución con los bienes institucionales, mismos que se registran en el sistema Esbye del Ministerio de Economía y Finanzas.

Los bienes ingresados corresponden a adquisiciones con afectación presupuestaria, donaciones recibidas por diferentes entidades y traspasos a perpetuidad recibidos a favor de esta Casa de Salud.

Incremento del patrimonio institucional en el ejercicio fiscal 2023 por un valor de **$ 4.509.430,55.**

Gráfico 12
Tipos de ingresos de bienes

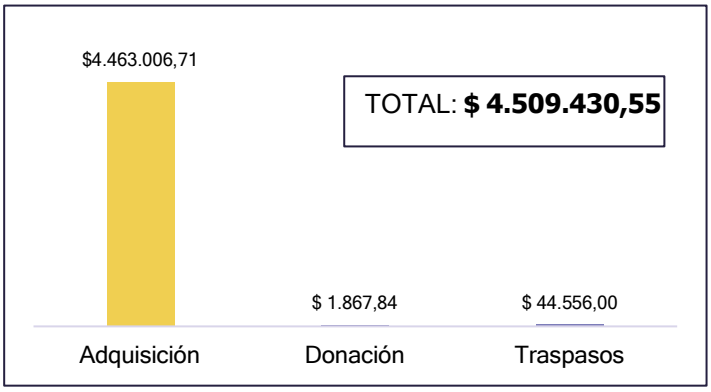

Fuente: Actas entrega-recepción
Elaborado por: Departamento de Activos Fijos

Los egresos se realizaron debido a traspasos a perpetuidad realizados a favor de las Unidades Militares.

Gráfico 13
Unidades militares

Fuente: Actas entrega-recepción
Elaborado por: Departamento de Activos Fijos

SERVICIOS DEL HE1

Características Demográficas de los usuarios atendidos

Gráfico 14
Características demográficas usuarios

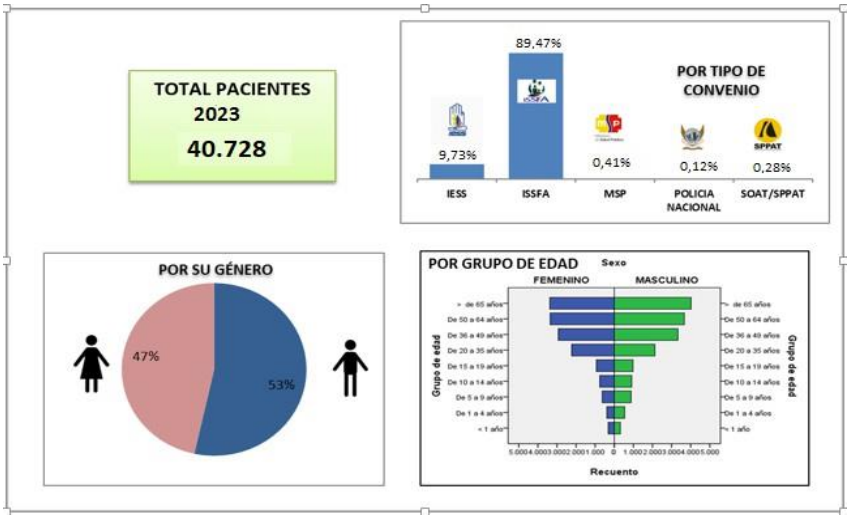

Durante el año 2023, solicitaron atención en el hospital un total de **40.728 pacientes** que representa el 18% del total de usuarios estimados en el subsistema de Salud de Fuerzas Armadas.

Fuente: Informe de Producción 2023
Elaborado por: Departamento de Desarrollo Institucional

La estructura demográfica refleja un predominio de los usuarios que se encuentran en los grupos de edad de > 65 años con el 21.05 % del total, seguido del grupo de edad de 50 a 64 años con el 21 % y del grupo de 36 a 49 años con el 19 %.

Por tipo de convenio, encontramos que los usuarios ISSFA (89 %) son los que con mayor frecuencia solicitan atención.

Los usuarios de sexo masculino solicitan atención con mayor frecuencia con el 53% y el restante 47% son de sexo femenino. La pirámide de la población representa a una población adulta.

Gráfico 15
Usuarios ISSFA

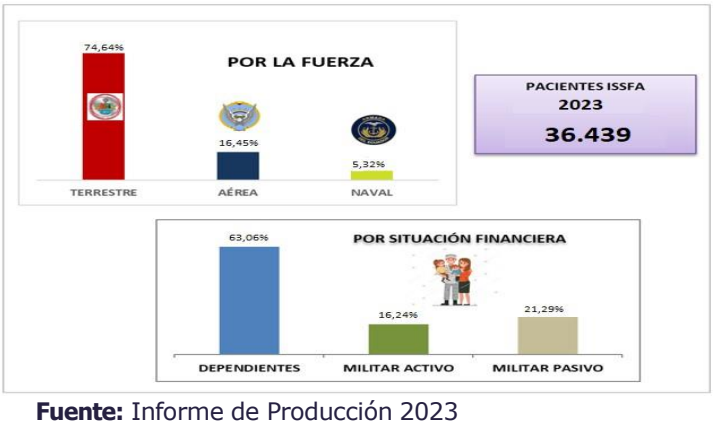

Del total de usuarios ISSFA, los dependientes (63%) demandan con mayor frecuencia atención en los diferentes servicios del hospital, en este grupo se incluyen los cónyuges, hijos, derechohabientes y padres del militar en servicio

Fuente: Informe de Producción 2023
Elaborado por: Departamento de Desarrollo Institucional

activo y pasivo; los usuarios militares en servicio activo (16%) y usuarios militares en servicio pasivo (21 %).

Los usuarios de la **fuerza terrestre** representan el 75 %, la fuerza aérea el 16 % y la fuerza naval 5 %, del total. Se debe tomar en cuenta que se encuentran incluidos los dependientes del militar en servicio activo y pasivo a quienes se les clasifica de acuerdo a la fuerza a la que pertenece el titular.

Gráfico 16
Lugar de procedencia de usuarios

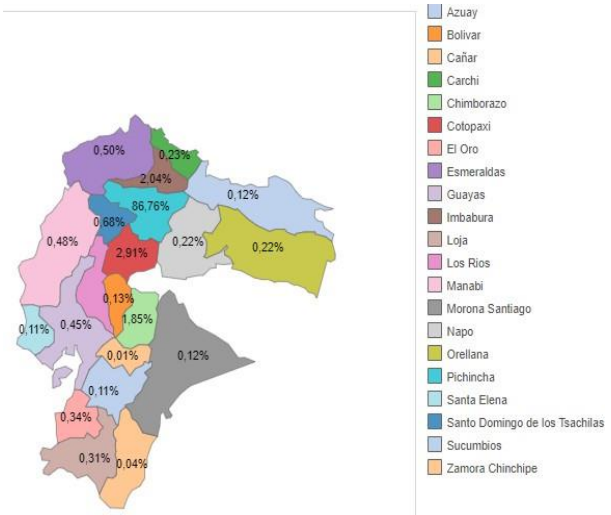

Fuente: Informe de Producción 2023
Elaborado por: Dpto. de Estadística

Respecto al lugar de procedencia se puede observar que la gran mayoría de usuarios que acuden a esta Casa de Salud por servicios médicos provienen de la provincia de **Pichincha con un 87%,** seguido de la provincia de Cotopaxi con el 3%, Chimborazo con el 2% e Imbabura con el 2%, las demás provincias aportan con menos del 1%.

Perfil Epidemiológico

Diez principales causas de atención en consulta externa

Codigo Enfermedad	Enfermedad	Total Consultas Realizadas	%
I10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	9.051	3,69%
E03	OTROS HIPOTIROIDISMOS	5.267	2,15%
N40	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	4.880	1,99%
M54.5	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	3.610	1,47%
K29	GASTRITIS Y DUODENITIS	3.434	1,40%
E11	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	3.064	1,25%
I83	VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES	2.852	1,16%
J30.4	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	2.836	1,16%
N60	DISPLASIA MAMARIA BENIGNA	2.825	1,15%
M17	GONARTROSIS	2.644	1,08%
Total general	Total	244.925	100,00%

Las diez patologías más frecuentes de atención en la consulta externa representan el 17 % del total de atenciones en consulta externa. La patología más frecuente de atención fue la hipertensión esencial, presentándose en alrededor de 4 pacientes de cada 100 que asistieron a recibir atención.

Diez patologías más frecuentes de egreso en hospitalización

Las diez primeras causas de egreso en hospitalización representan el 23% del total de egresos, lo que nos indica que existe una diversidad de patologías por las cuales se hospitalizan los pacientes. La primera causa de egreso se encuentra codificada con el código J18.9 "Neumonía, No Especificada", presentándose en 3 de cada 100 pacientes que permanecieron hospitalizados.

Codigo Cie-10	Diagnostico	Egresos	%
J18.9	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	282	3,65%
Z37.9	PRODUCTO DEL PARTO NO ESPECIFICADO	250	3,24%
K35	APENDICITIS AGUDA	196	2,54%
O82.1	PARTO POR CESAREA DE EMERGENCIA	195	2,53%
K80	COLELITIASIS	179	2,32%
N39.0	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	169	2,19%
N18	INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	144	1,87%
G47.3	APNEA DEL SUEÑO	140	1,81%
A41	OTRAS SEPTICEMIAS	102	1,32%
N20	CALCULO DEL RINON Y DEL URETER	96	1,24%
Total general		7.720	100,00%

Diez patologías más frecuentes de defunción en hospitalización

Codigo (Cie-10)	Diagnostico	Egresos	%
A41	OTRAS SEPTICEMIAS	12	6,74%
U07.1	COVID-19, VIRUS IDENTIFICADO: CASO CONFIRMADO CON RESULTADO POSITIVO DE LA PRUEBA	9	5,06%
J18.9	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	8	4,49%
R57.9	CHOQUE , NO ESPECIFICADO	8	4,49%
A41.9	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	6	3,37%
J96.9	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA	6	3,37%
J96.0	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	4	2,25%
R10.0	ABDOMEN AGUDO	4	2,25%
I61.2	HEMORRAGIA INTRACEREBRAL EN HEMISFERIO, NO ESPECIFICADA	3	1,69%
R57.1	CHOQUE HIPOVOLEMICO	3	1,69%
Total general		178	100%

Las diez primeras causas de mortalidad en hospitalización, que representan el 35 % del total de defunciones.

La causa registrada como "Otras Septicemias" es la más frecuente con el 7%, es decir, de cada 100 pacientes fallecidos 7 fueron por Otras Septicemias.

Diez patologías más frecuentes de atención en emergencias

Las diez primeras causas de atención en emergencias representan el 41 % del total de atenciones. La enfermedad por diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso y la infección aguda de las vías respiratorias superiores, no especificada son las que fueron atendidas con mayor frecuencia con el 7.39% y el 6.39%, respectivamente.

Codigo (Cie-10)	Diagnostico Alta	Total atenciones	%
A09	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	2.458	7,39%
J06.9	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	2.124	6,38%
R10	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	1.863	5,60%
N39.0	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1.718	5,16%
J00	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	1.603	4,82%
J03	AMIGDALITIS AGUDA	1.138	3,42%
R10.1	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	761	2,29%
J02	FARINGITIS AGUDA	676	2,03%
R51	CEFALEA	669	2,01%
M54.5	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	617	1,85%
Total general		33.269	100%

Diez procedimientos quirúrgicos más frecuentes realizados en quirófanos

Procedimiento Realizado	Total procedimientos	%
RESECCION O TRANSPOSICION DE PTERIGION, CON INJERTO	430	6,82%
COLECISTECTOMIA (LAPAROSCOPICA)	363	5,76%
PARTO POR CESAREA SOLAMENTE; CON CIUDADO POST PARTO O POSTOPERATORIO.	244	3,87%
APENDICECTOMIA LAPAROSCOPICA	215	3,41%
REMOCION DE CATARATA EXTRACAPSULAR CON INSERCCION DE LENTE INTRAOCULAR (PROCEDIMIENTO DE UN SOLO MOMENTO), TECNICA MANUAL O MECANICA (EJ,: IRRIGACION Y ASPIRACION O FACOEMULSIFICACION).	202	3,21%
REPARO DE HERNIA UMBILICAL, EDAD 5 ANOS O MAS, REDUCIBLE	147	2,33%
SEPTOPLASTIA O RESECCION SUBMUCOSA, CON O SIN IMPLANTE DE CARTILAGO.	136	2,16%
ESPECIMEN (ES), POR CEPILLADO O LAVADO (PROCEDIMIENTO SEPARADO).	122	1,94%
LIGADURA O CORTE DE LAS TROMPAS DE FALOPIO AL REALIZAR UNA CESAREA O CIRUGIA INTRAABDOMINAL (NO COMO PROCEDIMIENTO SEPARADO).(ANOTE SEPARADAMENTE EN ADICION AL CODIGO DEL PROCEDIMIENTO PRIMARIO)	121	1,92%
INYECCION DE AGENTE FARMACOLOGICO DENTRO DEL VITREO.	118	1,87%
Total general	6.301	100%

Los procedimientos quirúrgicos más frecuentes realizados durante el año 2023 se denotan que la resección o transposición pterigión con injerto (6,82%) colecistectomía (laparoscópica) (5,76%), parto por cesárea (3,87%) y son los procedimientos que se realizaron con mayor frecuencia en el centro quirúrgico.

Producción de servicios médicos

Gráfico 17
Atenciones 2023

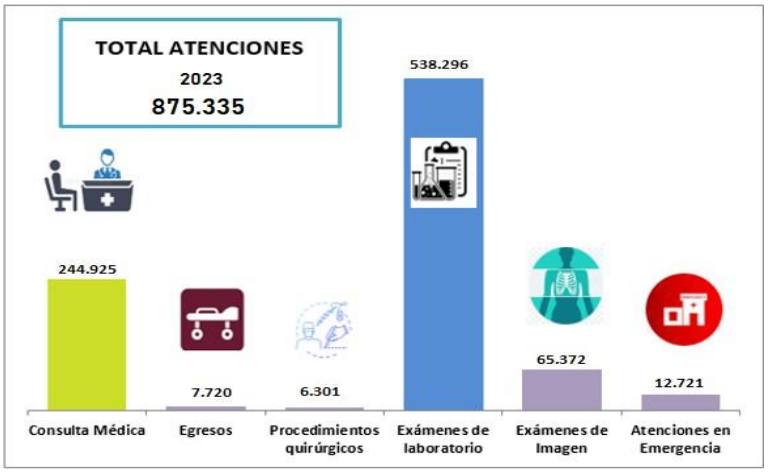

Fuente: Informe de Producción 2023
Elaborado por: Dpto. de Estadística

Atenciones en consulta externa

Durante el año 2023, se brindaron un total de **244.925 atenciones** que comparado con el total de consultas realizadas del año 2023 existe un incremento del 20%. Diariamente en promedio se brindaron 1113 atenciones de las cuales el 28 % fueron atenciones de primera vez y el 72% atenciones subsecuentes. En promedio diariamente cada médico atendió 10±6 pacientes

con promedio consulta/hora/médico de 2.72 pacientes atendidos. Los pacientes debieron esperar para ser atendidos por primera vez un promedio de 54 días, se registró que el 24% de pacientes no asistieron a las citas programadas.

Egresos en hospitalización.- Durante el año 2023, egresaron de las diferentes especialidades de hospitalización un total de 7.720 pacientes que comparado con el total de egresos del año 2021 existe un incremento del 15%. Diariamente egresaron un promedio de 21 pacientes, quienes permanecieron hospitalizados un promedio de 5,31 días.

Durante el año 2023, permanecieron un promedio diario de 116 pacientes hospitalizados que representa el 70% de ocupación de camas disponibles. Egresaron de cada cama disponible un promedio 45 pacientes, permaneciendo desocupadas las camas un promedio de 2,46 días entre el egreso e ingreso de un nuevo paciente.

Durante el año 2023, se registró la tasa de mortalidad general con el 2,31 % y la tasa neta (más de 48 horas) con el 1,83%. Se considera que en circunstancias normales la tasa de mortalidad general no debe ser mayor al 3%; internacionalmente se considera como aceptable una tasa de mortalidad más de 48 horas de hasta el 4 %, sobre este nivel ya amerita una investigación y revisión de normas y procedimientos utilizados en el hospital.

Procedimientos quirúrgicos

Durante el año 2023, se registraron un total de 6.301 procedimientos quirúrgicos que comparado con el total de procedimientos realizados el año 2022, existe un incremento del 35%. Se realizaron un promedio de 24 cirugías diariamente, de las cuales el 31 %

fueron emergentes y el 69% programadas, el 29% del total de procedimientos fueron del día sin necesidad de internación.

Gráfico 18
Causas de suspensión de cirugías

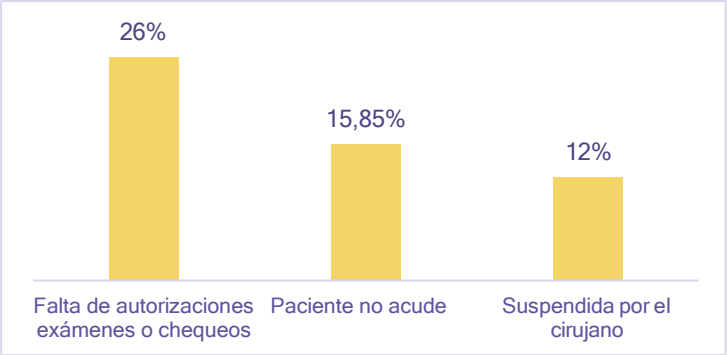

Fuente: Informe de Producción 2023
Elaborado por: Dpto. de Estadística

Se estima que cerca del 60% de las cancelaciones quirúrgicas son potencialmente evitables usando técnicas de mejora de la calidad.

Auxiliares de diagnóstico y tratamiento

Durante el año 2023, se realizaron un total de 538.296 exámenes de laboratorio que, comparado con el total de exámenes del año 2022, existe un incremento del 4,45%. Se realizaron un promedio diario de 1.475 exámenes, de los cuales el 46 % fueron solicitados por el servicio de consulta externa, el 36% por el servicio de hospitalización y el 18% por el área de emergencias.

Durante el año 2023, se realizaron un total de 65.372 exámenes de imagen que, comparado con el total de exámenes de imagen realizados en el año 2022, existe un incremento del 14%. Se realizó un promedio diario de 179 exámenes, de los cuales el 46% fueron solicitados por el servicio de consulta

externa, el 28 % por el servicio de hospitalización y el 26% por el servicio de emergencias.

Atenciones en emergencias

Durante el año 2023, asistieron a recibir atención en emergencias un total de 33.269 que, comparado con el total del año 2022, existe un incremento del 28%. Se atendió un promedio de 91 pacientes diariamente de los cuales el 85% son por causas clínicas, el 10 % por las causas traumatológicas el 3% las obstétricas, las quirúrgicas con el 1% y por otras causas el 1%.

Durante el año 2023, del total de atenciones el 53 % fueron dados el alta al domicilio, el 27 % fueron internados a hospitalización, el 19 % fueron derivadas a consulta externa y menos del 1 % fueron transferidos a otras casas de salud.

Durante el año 2023, el 59% de pacientes permanecieron menos de 6 horas en el servicio de emergencias, seguido del 15% que permanecieron más de 6 horas (observación) y el 26% que fueron atendidos en el consultorio de urgencias.

Atenciones en odontología

Durante el año 2023, se brindaron un total de 12.721 atenciones en el servicio de odontología que, comparado con el total de atenciones del año 2022, existe un decremento del 4%. Diariamente se atendió un promedio de 53 pacientes. Se atendieron por parte del personal de odontólogos un promedio de 1.42 pacientes por hora consultorio. Los pacientes tuvieron que esperar un promedio de 21 días para ser atendidos por primera vez desde que solicitaron el turno.

Indicadores de atención médica

Satisfacción de usuarios

Tabla N.4
Presupuesto 2023 por programa

DIMENSIONES	META	DATO 2023
Satisfacción con el tiempo de espera para ser atendido	82%	67%
Satisfacción con el trato del personal médico y administrativo	94%	98%
Satisfacción con la información médica recibida	92%	99%
Satisfacción con el confort de las instalaciones	90%	98%

Fuente: Informe de Producción 2023
Elaborado por: Dpto. de Estadística

Satisfacción global 95%

En general, podemos decir que un 95% de los usuarios entrevistados manifiestan estar satisfechos con la atención recibida en los diferentes servicios médicos de esta Casa de Salud, según reposa en el informe de producción del año 2023, resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción realizadas mensualmente a los pacientes que acuden a esta Casa de Salud por atención médica.

Proporción que supera la meta propuesta que es del 90%.

CUMPLIMIENTO DE APORTES CIUDADANOS

COMPROMISO

Mecanismos de acción que permitan mejorar el abastecimiento de medicinas e insumos.

RESPUESTA

El Hospital coordina con diferentes unidades de salud, el préstamo de medicinas, insumos y reactivos de laboratorio fin de solventar requerimientos emergentes.

COMPROMISO

Contratación de médicos en las especialidades de alta demanda.

RESPUESTA

Se realizó el ingreso de dieciocho (18) Médicos Especialistas fortaleciendo así las siguientes especialidades médicas:

- ✓ Medicina Física y Rehabilitación
- ✓ Traumatología
- ✓ Cirugía Vascular
- ✓ Imagenología
- ✓ Pediatría
- ✓ Psiquiatría

COMPROMISO

El Hospital continuará gestionando un convenio con el ISSFA para recibir recursos adicionales.

RESPUESTA

Reuniones de coordinación con ISSFA.
Conciliación de saldo de deuda de objeciones por concepto de atenciones médicas.
Suscripción de convenio para abono de deuda.
Incremento en techo de egresos e ingresos por $20.000.000,00.

COMPROMISO

Insistencias al MIDENA para que se agilite proceso de beneficio por jubilación.

RESPUESTA

Se ha realizado varias reuniones de trabajo con el Ministerio de Defensa Nacional, fruto de esto, la cartera de Estado en mención escaló al Ministerio de Economía y Trabajo la petición con documento Nro. Oficio Nro. MDN-CAF-2023-0795-OFpara que los beneficiarios del Sector Defensa puedan recibir este beneficio,

COMPROMISO

El HE1 se compromete a coordinar con el ISSFA a fin de direccionar a prestadores externos las patologías de 1er y 2do nivel con 2 ventanillas de atención.

RESPUESTA

El HE1 tras las coordinaciones realizadas con el ISSFA se ha establecido 2 ventanillas de atención para solventar las patologías de primer nivel con los prestadores externos: Asistanet y Avantmed y para segundo nivel con: Hospital Inglés y Clínica D.A.ME.

COMPROMISO

El hospital ejecutará la habilitación de dos quirófanos adicionales para disminuir las cirugías represadas.

RESPUESTA

En el año 2022 se contaba con 6 quirófanos habilitados al cierre del año 2023 se contó con 9 quirófanos, logrando descongestionar las cirugías represadas.

LOGROS INSTITUCIONALES

EQUIPAMIENTO

ULTRACENTRÍFUGA REFRIGERADA

LÁSER HOLMIO

TORRE DE UROLOGÍA

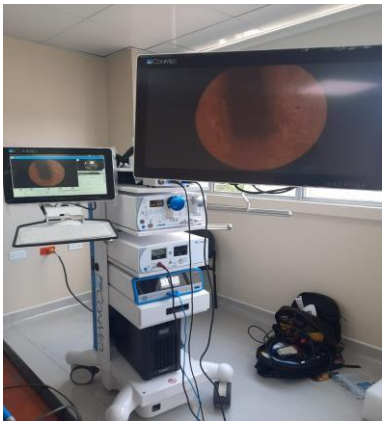

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN CORPORAL

TOMÓGRAFO

MAMÓGRAFO

MESAS QUIRÚRGICAS	TOMÓGRAFO SEGMENTO ANTERIOR

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

Con el cumplimiento integral de los requisitos técnicos y operativos, el HE1 ha obtenido el Permiso de Funcionamiento ACCESS-2023-Z09-0176072 válido hasta junio de 2024. Esto nos permite continuar ofreciendo atención de alta calidad a nuestros usuarios.

AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO: ACESS-2023-Z09-0176072

Razon social:	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS NO. 1
Nombre comercial:	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS N° 1
Nro. RUC:	1768012710001
No – De establecimiento:	001
Entidad:	PÚBLICO
Unicodigo:	1805
Nombre del representante legal:	ORTIZ DELGADO JAIME OSWALDO
Código establecimiento:	3.2.2
Tipo establecimiento:	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
Clase de riesgo:	A
Responsable técnico:	GARZON CISNEROS JAIME FRANCISCO
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Parroquia:	ITCHIMBIA
Calle:	QUESERAS DEL MEDIO S/N Y AV. GRAN COLOMBIA.
Intersección:	
Barrio:	LA VICENTINA
Referencia:	A DOS CUADRAS DEL COLISEO GENERAL RUMIÑAHUI
Actividad:	ACTIVIDADES DE SERVICIOS HOSPITALARIOS.
Fecha emisión:	2023-06-11
Fecha vencimiento:	2024-06-11
Aprobado por:	VITERI CHAMPUTIZ KEVIN SEBASTIAN DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA ACESS

RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA

En el año 2023 el Hospital de Especialidades FF.AA N. 1 no registra procesos de auditoría.

ACTA DE APROBACIÓN

INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de febrero de 2024, siendo las 14h00 horas, se reúne para la aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas año 2023, el equipo designado por el señor Director General del HE1 a través de Memorando Nro. CCFFAA-HE-1-HE-1-DDI-2024-0097-M; presidido por el Responsable del proceso de Rendición de Cuentas, señor CRNL. EMS. Mauricio Rosales Medina, Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional.

Con la presencia de todo el equipo de Rendición de Cuentas se da inicio a la reunión para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas
2. Aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas

Desarrollo:

Se procede a dar lectura del informe preliminar, donde cada miembro realiza observaciones al mismo y se realiza los cambios en ese momento ya que no corresponden a fondo sino a forma.

Culminado lo anterior, se da por APROBADO el presente informe y firman para constancia:

APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
EQUIPO	
CRNL. AVC. CSM. Francisco Garzón Cisneros DIRECTOR DE SERVCIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	Firmado electrónicamente por: JAIME FRANCISCO GARZON CISNEROS
CRNL. CSM. AVC. Héctor Clavijo Juca DIRECTOR FINANCIERO	Firmado electrónicamente por: HECTOR ARTURO CLAVIJO JUCA
CRNL. EMS. Mauricio Rosales Medina JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Firmado electrónicamente por: MAURICIO GEOVANNY ROSALES MEDINA
TCRN. EMS. Marco Flores Ortega DIRECTOR DE LOGÍSTICA	Firmado electrónicamente por: MARCO MIJAIL FLORES ORTEGA
CAPT. Hugo Balladarez Morocho JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN	Firmado electrónicamente por: HUGO LEONARDO BALLADAREZ MOROCHO

Ing. Adriana Coronel ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3	Firmado electrónicamente por: GLADYS ADRIANA CORONEL LLIVE

La reunión finaliza a las 15h00.

Firmado electrónicamente por:
JHON EDUARDO MIÑO RAZO

Jhon Miño Razo
GENERAL DE BRIGADA
DIRECTOR GENERAL DEL HE1